

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1912

Nº 2.144

## LA REPATRIACION DE JARQUIN INFORMES FALSOS

Secretaría particular del Presidente de la República, 11 de Octubre de 1912.—CONSUL DE COSTA RICA.—PANAMA.—Por vía de Panamá debe haber llegado Juan Jarquin. Dígale podrá regresar y de los efectos fondos. Fichas a Eshman & Co. RICARDO JIMENEZ

Debemos sí, consignar, porque así lo exige la nobleza que caracteriza nuestro derrotero, que el Gobierno del señor Jiménez, al volver sobre sus pasos en este asunto, ha dado muestras de apartarse de los vanos caprichos en que se inspiran, por lo regular, los gobiernos de estas repúblicas.

Y esto solo basta para que no entremos a conocer del informe del señor Comandante de esta Plaza, en que pinta al obrero Jarquin como un desahogado revolucionario que intentaba embarcarse a bordo de una de las gasolineras de estero, cuando los datos que nosotros recogimos dicen que Jarquin, si intentó salir de Puntarenas era para Golfo Dulce á invitación de don Zenón Castro hijo, Jefe Político de aquel lugar, y luego fué á otra gasolinera á despedir á don Arturo Zóniga, quien se embarcaba para la villa de Cañas á unos de sus trabajos que tiene allá establecidos.

Tampoco deseamos insistir en la expulsión del Dr. Jugo Delgado, á pesar de que no nos convence ni la ley ni la cita de la nota del ex-Ministro Julian Volio, pues tales precedentes, ponen, precisamente, al mencionado Dr. Jugo, fuera del caso allí previsto, puesto que el viaje á Nicaragua de dicho médico, obedeció á altos fines humanitarios relacionados intimamente con su profesión.

Será repatriado el obrero costarricense Ismael Jarquin. Así se ordena en cable al Consul de Costa Rica en Panamá, que corrió inserto en La Gaceta del día doce.

El Gobierno, pues, vuelve sobre sus pasos, borrando la mala impresión, que acto sin precedente en nuestra historia, había producido en los espíritus independientes y amantes de los derechos individuales. Plácenos sobremanera que el Ejecutivo oiga la voz de la justicia, por la cual hubimos de hablar con claridad y energía aunque para ello nos hubieramos visto envueltos en las molestias de un proceso y hubiésemos tenido que visitar los departamentos de una cárcel, pues, no hay para nosotros convencionalismo de ninguna especie. La nota alta que acaba de dar el Gobierno al repatriar al obrero Jarquin justifica la indignación que provocó en nosotros aquel acto, que no se aviene con las tendencias republicanas que perseguimos los costarricenses que aún no estamos contaminados de ese servilismo, tan generalizado en todas nuestras capas sociales.

## ACTO INHUMANO

Un Inspector de escuelas enfermo y abandonado

Señor Ministro de Hacienda San José.

En Golfo Dulce se halla gravemente enfermo don José Luis Soto, Director de la Escuela de aquel lugar, y miembro de mi familia.—La gasolina nació al "Barba", que salió de allá anteayer, se lo trajo porque su motorista Frank Reeves, se negó rotundamente á retrasar la salida unos momentos más, mientras el enfermo se preparaba para el viaje, no obstante haber sido requerido al efecto por el señor Jefe Político. Este procedimiento de parte de un empleado del Gobierno, tratándose de otro empleado también del Gobierno, es doblemente inhumano y creo que no debe quedarse sin la sanción merecida.

Esto lo compruebo con el testimonio de la tripulación de dicha gasolinera y don Emilio Morera, y como está al parecer un hombre honrado y útil á su familia y á la Nación, por el capricho inconsciente y brutal de un mal empleado, ruego á Ud. se digne hacer levantar la información para sentar responsabilidades.

Su respetuoso se vidor,  
LUIS VEGA.

Nada nos resta agregar al telegrama anterior. La denuncia que en el hace el señor Vega es cierta, ciertísima. Se puede comprobar

que el Inspector de Escuelas de Golfo Dulce, don José Luis Soto, por un mero capricho, ha sido abandonado encontrándose enfermo de gravedad.

Bien aplicado el calificativo de acto inhumano; no de otro modo debe llamarse el hecho de no permitir el embarque de una persona enferma, víctima de una fiebre palúdica, que por falta de asistencia médica puede ocasionar la muerte á un padre de familia é idóneo servidor del estado.

Pero si no agregamos nada al telegrama del señor Vega, si hemos de manifestar que el informe dado al Ministro, sobre el particular y con miras de salvar responsabilidades, descansan en bases falsas. La información que se levanta dará luz y nosotros esperamos que el procedimiento inhumano será castigado, tanto porque merece correctivo fuerte, cuanto porque es del caso sentar el precedente de que los extranjeros que viven entre nosotros del presupuesto, están en la obligación de tratar á los hijos del país como á gente y no como á animales. Es tiempo ya de que los "gracientes", epíteto despectivo con que nos distinguen los yanquis, demos señales de dignidad. Estamos dispuestos á no dejar de la mano este asunto.

berlain, Cordero, Revelo, Suñol, Rodríguez etc. etc.

### MATRIMONIO

El domingo por la noche contrajo matrimonio don Santos Rivera con la señorita Isabel Morales. La ceremonia nupcial efectuóse en casa del desposado ante numerosa concurrencia. Felicitamos para los nuevos esposos.

### LOS QUE VIAJAN

Partieron para San José don Alfonso Salazar, señora y familia, doña Anita de Céspedes, doña Ninfa de Mayorga, don Ricardo Velazquez, y don César Nieto.

### Se alquila

Una casa propia para familia, acabada de construir en la plaza Cañas al lado del Estero. S. ARÁUZ S.

## ASMA

La respiración dificultosa de los asmáticos, la tos torrencial abundante, la tos nerviosa y demás síntomas alarmantes de esta angustiosa enfermedad se curan rápidamente con la

### Emulsión de Scott

que es indiscutiblemente el mejor remedio que se conoce para combatir y curar con certeza las afecciones del Pecho de la Garganta y Pulmones.

Pídanse Emulsión de Scott Legitimamente y evítese el ser engañado con preparaciones que llevan nombres parecidos que no curan nada.



### Fuerzas sublebedas en la frontera

Las fuerzas acampadas en la frontera se sublebaron. Parece que originó la sublección el hambre.

Aquellos defensores de la Patria disponían apenas de un mendrugo insuficiente para alimentar á un hombre. Da vergüenza, en verdad, que mientras el gobierno tiene para sufragar gastos calados, que mientras dispone para mantener á los favorecidos de la suerte, no guarde lo necesario para alimentar á los que abandonan su casa, su campo, para ir á prestar servicios que reclaman del pueblo los muñecos que llevan sangre de Quijotes en sus venas. Ironías de la suerte y consecuencia de gobiernos elegidos en medio de la ofuscación popular.

## CRONICA LOCAL

### EL TURNO

El resultado del turno del domingo á beneficio de nuestro templo, fué de lo más satisfactorio. Nadie escapaba, por la premura con que se organizó, una recolección de más allá de docientos colones. Sin embargo, el producto líquido al anzó á seiscientos colones.

Nos complace consignar que señoras señoritas y caballeros, cabajaron ese día con ardor y entusiasmo.

### EL BAILE

Como estaba anunciado,

efectuóse el baile por la noche el baile en el Club Social de Puntarenas.

Al dar comienzo la fiesta notamos muy poca animación; había escasa concurrencia del bello sexo, a pesar de todo festival; pero luego que aumento la presencia de nuestras bellas, fué otro el aspecto de la fiesta. Reinó la alegría y el entusiasmo y se bailó hasta el amanecer.

Asistieron al baile las apreciables señoras de Güell, de Rodríguez y de Chamberlain y formaron un conjunto hermoso las señoritas Cham-

## REMATE

En la aduana de este Puerto á las doce del día 21 del corriente mes y por cuenta de quien corresponda se verificará de lo siguiente:

Marcas R. G. y C.	Ex "SAIS" 17 Setiembre 1912
Nº 88	1 fardo conteniendo 83 pañolonas de seda
" 89	1 id id 95 id id
" 90/92	3 Cajas id Cajas de Carlón y Madera
El fardo Nº 88	pesa 109 kilos. Valor aproximado \$ 4.000
id 89	" 77 " id id " 2.000

Los derechos de aduana, muellaje & c. son por cuenta del rematante. El aforo es con media avería.

Puntarenas, 15 de Octubre de 1912

B. GARCIA

Corredor Jurado

### El regalo de 50 Cl.

En el sorteo de la Lechería de "El Carrizal" correspondiente al mes de setiembre, que hemos verificado hoy en las oficinas de "Ja-

Infatigable", resultó favorecido el Nº 18.

Puntarenas, 15 de octubre de 1912.

Lola Guerra, Enrique Cordero, Napo, con Solo

Sección Anti-yankista

# Champ Clark, Presidente de la House of Representatives, hablando en la Cámara Baja contra el "Imperialismo"

Discurso publicado en el volumen XII, año 1912, de "Modern Eloquence", Obra editada por la Compañía John D. Morris, de Philadelphia

(De "El Día" de la Habana)

Champ Clark, congresista y periodista americano, actual presidente de la Casa de Representantes célebre por su oratoria política, nació en Kentucky, el año 1850. Cuando muchacho trabajó como peón en una finca y luego fué mensajero en una tienda de campo; reunió dinero y emprendió su educación en Bethany College, pasando a la Universidad de Kentucky, y luego al Colegio de Leyes en Cincinnati. Se estableció como abogado en Missouri, y en poco tiempo se hizo señalar por su habilidad y elocuencia, pronunciando discursos muy originales por su mezcla de humor é inventiva, á favor del partido democrático: desde el año 1878 se le ha venido eligiendo sucesivamente á una representación en la Cámara, y hará un año que fué nombrado presidente de ese cuerpo: el siguiente discurso expresa sus miras en el asunto del expansionismo americano.)

Señores ¿por qué y para qué se desea agrandar nuestro territorio? Todos aquí sabemos, que desde un principio—ab urbe condita—las cuestiones más complicadas de legislación, de gobierno y de política han nacido por nuestro tamaño anormal territorial: la inmensidad de nuestro suelo, la gran variedad de climas y cosechas, de razas que cultivan y elaboran y de intereses, sin obstáculos que tenemos que vencer á diario para asegurar la unidad. Esa fué la razón cuando el área nuestra era insignificante en comparación con estos tiempos—contra el cual por nada se hacen pedazos la convención y la constitución en 1787 con Washington á la cabeza: nuestro engrandecimiento causó la guerra civil más titánica que el mundo ha visto: éstas son las cosas que nos dividen aquí en facciones intransigentes, pues nadie negará que nuestras diferencias políticas se fundan en intereses locales.

Inmensidad de área, riqueza de recursos, variedad de climas, abundancia de rías navegables, multitudes de población no son imprescindibles elementos constituyentes de los que se construye un gobierno grande, libre y perdurable. Rusia reúne sobradamente esas condiciones y es el peor y más despótico gobierno que se conoce.

¿Qué más ganamos con que esas islas sean nuestras, que estando en buenas relaciones con ellas? Los anexionistas traen cuadros encantadores de

esas islas, pintando los hogares tropicales que nos esperan en esas regiones; pero yo tengo presente nuestra triste experiencia con la anexión de las Hawaii.

Nuestros hijos no pueden físicamente dedicarse á faenas agrícolas en los trópicos; en las Hawaii, nos hemos visto obligados á proteger trabajadores chinos, indignos del privilegio de la ciudadanía.

Pero los anexionistas saben preparar las trampas: para inducirnos, nos explican que la industria azucarera en esas islas, aún está relativamente en su infancia y que en nuestras manos se centuplicaría.

Esa manifestación hizo poner el grito en el cielo, á los productores aquí de azúcar de remolacha, y entonces los anexionistas cambiaron el argumento de mercado nuestro, como si no tuviésemos esos mercados como nuestros defacto.

Pero el gran argumento es el de nuestras victorias sobre los españoles y conservación de los frutos de la victoria: si en vez de vencer Dewey en Manila, y pedir tropas de refuerzo para la ocupación, hubiese perdido la batalla naval, los anexionistas hubieran pedido con igual furor, refuerzos para vengar la derrota.

Pero ¿nos dice que necesitamos esas islas como base estratégica para operaciones navales y militares: todos los almirantes y comandos, generales y coroneles, cabos de mar y tierra están acordes—¿cómo se explican ustedes que durante más de un siglo, no nos habíamos dado cuenta de esa necesidad? Si no las necesitábamos cuando éramos ocho millones, menos ahora siendo noventa.

¿Acaso somos más débiles por el hecho de haber aumentado nuestra población? Esta es la conclusión á la que lleva su lógica anexionista—reductio ad absurdum. Yo voy tan lejos como el que más tratándose de la defensa de la patria: no permito que ningún hombre me aventaje en patriotismo, pero no estoy dispuesto á consentir en que se haga una injusticia, y una cosa que la experiencia nos enseña que es innecesaria.

Los que llevaron á cabo la anexión de la Hawaii y ahora defienden ese paso, lo hacen para justificar su proyecto de mayor expansión territorial.

Cuando aquellos senadores y representantes que ahora se cuentan los proyectos imperialistas, lleguen á comprender la magnitud de ese programa de

ambición, se arrepentirán de su complacencia ante argumentos sofisticados: aquí haya algunos hombres políticos que creen tan esencial para nuestra salvación política, el tener esas islas, como Sanchito Panza soñaba con la Isla.

Se nos dice que necesitamos islas para casos de guerras extranjeras, especialmente contra una gran potencia naval ¿será verdad?

Buenos nosotros hemos tenido tres guerras extranjeras viniendo en cada caso, sin tener esa isla.

La primera contra Inglaterra, cuando éramos un puñado de millones: la segunda en 1812, siendo doce millones y precisamente en el mar fué que más duro pegamos á Inglaterra.

Pero yo explicaré el secreto de los anexionistas: los bonos hawaianos que valían á treinta centavos, al anexarse esas islas, subieron un doscientos por ciento.

Para enriquecer á la gacianes internacionales para fines indignos y bajos, es que se os pide que mancheemos nuestra república con injusticias.

Muy liberales por cierto hemos sido con los nativos de Hawaii: antes, bajo la Corona, ellos tenían voto en asuntos municipales en número de miles: desde que están bajo nuestra bandera, sólo dos mil quinientos gozan del voto.

Los verdaderos patriotas, los legítimos descendientes de los Peregrinos, deben sentirse traicionados ante tales proyectos.

Recuerden ustedes que los anexionistas, cuando anexamos á las Hawaii, juraban que ese acto no presagiaba nuevas expansiones territoriales—creanme, señores, no pongan fé en las promesas de los jingoes (así llamaban en Inglaterra á los miembros del partido que abogaba por conquistas en las costas del Mediterráneo, en Egipto, Africa y China, y también se usa en los Estados Unidos para los imperialistas.)

Estudien ustedes esa extraña y complicada máquina—el corazón humano—no se olviden de la insaciable codicia anglosajona por territorios: envuevan en su mente la teoría de que la concupiscencia política no encuentra donde poner límite á sus posesiones, y que, como la bola de nieve, según avanza va aumentando en oposición á todo en su camino.

Recuerden ustedes al loco Macedonio, borracho en el palacio de los reyes de Babilonia mezclando sus lágrimas con el vino, porque no había más mundos que conquistar.

Recordemos el sueño brillante del imperio universal de Napoleón, y como cayó el moderno Prometeo, en la roca de Santa Helena, roído por el buitre de la ambición.

Fíen en en la reina María Tudor, lo año tanto la pérdida de Calais, que agonizando dijo que después de muerte, hallárase el nombre de esa ciudad francesa, escrito en su corazón.

Recuerden á Federico el Grande, manteniendo una lucha con todos sus vecinos, en condiciones tan desesperadas, que llevaba en un bolsillo un frasco de veneno, para darse muerte si era vencido, y en el otro algunos malos versos escritos por él (quizás para matar al vencedor que los leyere) haciendo sufrir á Prusia la terri-

ble guerra de los "Siete Años", todo por no deshacerse de la Silesia.

(Continuará)

## Hecho de sangre

### Muerto á puñaladas

El domingo, mientras se efectuaba el turno á beneficio de la Iglesia Parroquial, ocurrió un hecho de sangre en la plaza.

El nicaragüense Tomás Chamorro y el árabe José Meneses en contraronse en un billar de por aquellos alrededores y después de un ligero altercado se fueron á las manos. Pelearon unos cuantos minutos; pero como el primero se viera dominado por el segundo recurrió á un corplama que llevaba en el bolsillo é infirió á Meneses tres lesiones de suma gravedad, que le ocasionaron la muerte ayer lunes.

Parece ser el verdadero origen de la reyerta, el hecho de que el árabe denunciara á Chamorro de comerciar de modo ilícito con el guardiente del país. Y el reclamo que este hiciera á aquél promovió el encuentro, cuyos resultados fueron desastrosos para Meneses. Chamorro es un hombre débil y padece del pecho: en cambio, su contrincante era una persona fuerte y sana.

El herido Chamorro se encuentra detenido en la cárcel pública de esta ciudad.

## El Ferro Carril al Pacífico y el comercio de Puntarenas

En estos días vimos un artículo de don Manuel J. Grillo, relativo á ciertas irregularidades que se cometen en dicha empresa, en el transporte de mercaderías de esta ciudad á la de Puntarenas.

Hemos estado averiguando la realidad de los hechos, y hemos podido convencernos que dicho comerciante tuvo justa razón para protestar de la forma como se ha organizado el tráfico actualmente, en vista de la interrupción del túnel de Cambalache.

Hay más, hemos tenido informes verídicos, que en los primeros días de esta semana, se le ha permitido á la casa de A. Herrero y C<sup>o</sup> transportar de esta ciudad para Puntarenas unos veintidobultos, manifestados "como carga," pagando la simple cuota que indica la tarifa en lo que se refiere á carga; es decir, aquella empresa, ó los jefes superiores de ella, han hecho una ocpcción á favor de un sólo comerciante, cosa que además de chocar, es digna de la censura pública, porque ya que se cometen irregularidades como las señaladas

por el señor Grillo, no se deben hacer concesiones especiales para nadie, porque eso desdice mucho de una empresa como la de que me ocupo, administrada por el Supremo Gobierno; y cuya equidad debiera ser garantía para toda la comunidad.

Ojalá que el Jefe Supremo tomara nota de lo que pasa en dicha empresa.

San José 11 de Octubre de 1912.

Un Comerciante

Con las irregularidades cometidas por la Empresa del Ferro Carril al Pacífico, se perjudica también nuestros pequeños intereses. Ahora mismo, nos tienen sin papel para El Pacífico, no obstante haber recibido ella el "atorce de setiembre" un fardo para nosotros, del cual, á duras penas pudimos conseguir que se nos traigan unas cuantas resmas y esto pagando un doble flete por la gracia que nos fué dispensada.

Doble flete decimos y es lo cierto; el fardo de papel fué depositado en San José, por la Botica Francesa, mediante el pago del importe de la conducción á Puntarenas. La mercadería la recibió el Ferro Carril sin condición alguna y por tanto obligado estaba á ponerla en esta ciudad, por el mismo precio; pero no ha sucedido así, nosotros hemos pagado hasta la hora, dos colones más por los dos bultitos de papel que de Orrotina se nos ha traído. Y como pidieramos un recibo por esta suma, el Ferro Carril no quiere continuar prestandonos un servicio que hemos pagado sin objeción alguna, no obstante lo ilógico del nuevo cobro, estando, como está, cubierto el importe total del flete de San José á Puntarenas, de nuestro fardo de papel.

Estas irregularidades desprestigian el buen nombre de una empresa, cuya seriedad debe ser completa, para garantía del negocio y del público que paga.

**QUEDADO con los emulsiones que contienen sustancias irritantes**

"Tengo mucho gusto en hacer público que en el ejercicio de mi profesión he encontrado siempre muy eficaz la Emulsión de Scott. Por la pureza de sus ingredientes por lo bien preparada que está y por no contener creosota, gualacol ni otras sustancias irritantes, los enfermos la toleran y asimilan muy bien sin causar esos trastornos intestinales ni otras complicaciones."—Dr. Ríos Zertuche Torreón, Coahuila México.

## ESPECIFICO CONTRA LAS CALENTURAS

Pidanse informes al Cuerpo de policía, de lo inmejorable de esta especialidad, que saca la calentura con las 3 primeras dosis \$ 1.50 el frasco.

FARMACIA UNIVERSAL